



5 de marzo de 2021

Estimado accionista:

De acuerdo con el Estatuto Social de Credicorp Ltd. (Credicorp) y la Ley de Sociedades de Bermuda de 1981, la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp se llevará a cabo en español como una sesión puramente virtual el día 31 de marzo de 2021, a las 3.00 p.m. (hora peruana), a través de la página web www.meetingcenter.io/257290976, con el propósito de tomar conocimiento y votar respecto de los asuntos referidos en la Notificación de Asamblea General Anual de Accionistas que se adjunta.

El Directorio ha establecido, de acuerdo con el Estatuto de Credicorp, que solo tendrán derecho de concurrir y votar en la Asamblea General Anual de Accionistas, los accionistas registrados al 10 de febrero de 2021 (fecha de registro).

Usted podrá asistir y participar en la Asamblea General Anual de Accionistas, votar electrónicamente y realizar las preguntas antes y durante la sesión ingresando a www.meetingcenter.io/257290976 en la hora y fecha indicada anteriormente. La contraseña para ingresar a la Asamblea General Anual de Accionistas es **BAP2021**. Asimismo, le recordamos que no habrá sesión presencial para la Asamblea General Anual de Accionistas del 2021.

Si desea registrar su voto antes de la realización de la Asamblea General Anual de Accionistas, podrá hacerlo en línea a través del servicio de votación disponible en <http://www.investorvote.com/bap>, o de manera alternativa podrá completar y enviar a Credicorp el formulario de votación adjunto, el mismo que deberá ser recibido por la Compañía hasta el día lunes 25 de marzo de 2021.

Adjunto a esta comunicación podrá encontrar el resumen de los estados financieros consolidados auditados de Credicorp correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. El "Reporte Completo" se encuentra disponible en nuestra página web (<https://credicorp.gcs-web.com/>) en la sección "Investors" y "Annual Materials and 20-Fs", y podrá ser requerido conforme se detalla en el Anexo 1 de la adjunta Notificación de Asamblea General Anual de Accionistas.

De acuerdo con el Estatuto de Credicorp, si no se registrara el quorum necesario dentro de los treinta minutos posteriores a la hora establecida en la convocatoria, la Asamblea General Anual de Accionistas se llevará a cabo a la misma hora y bajo la misma modalidad virtual, el día 5 de abril de 2021.

Atentamente,

/S/ Luis Romero B.
Presidente del Directorio
Credicorp Ltd.

NOTIFICACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General Anual de Accionistas (en adelante "Asamblea") de Credicorp Ltd. (en adelante "Compañía" o "Credicorp"), una compañía de Bermudas, se llevará a cabo el 31 de marzo de 2021 a las 3.00 p.m. (hora peruana) en idioma español, a través de una sesión virtual en el siguiente sitio web www.meetingcenter.io/257290976. En miras de proteger la salud de los trabajadores, accionistas y directores de la Compañía frente a la pandemia del COVID-19, este año no habrá una sesión presencial.

La Asamblea de este año se realizará con los siguientes propósitos:

1. Presentación por el presidente del Directorio del reporte anual de la Compañía sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
2. Presentación por el presidente del Directorio de los estados financieros consolidados y auditados de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, incluyendo el dictamen de los auditores externos de la Compañía (ver Anexo 1).
3. Designación de auditores externos para el ejercicio 2021 y delegación al Directorio de la facultad de determinar y aprobar los honorarios por sus servicios de auditoría (para posterior delegación al Comité de Auditoría) (ver Anexo 2).

Únicamente quienes se encuentren registrados al 10 de febrero de 2021 como accionistas de Credicorp, tendrán derecho a concurrir y votar en la Asamblea.

Para participar en la Asamblea, los accionistas podrán usar un dispositivo inteligente (computadora, *smartphone* o *Tablet*) para acceder al siguiente sitio web: www.meetingcenter.io/257290976. A través de este sitio web, los accionistas podrán escuchar en vivo y en directo la Asamblea, así como hacer preguntas a los miembros del Directorio a través del chat y emitir sus votos en línea. Las preguntas realizadas deben ser estrictamente relacionadas a la agenda de la Asamblea o a aquellos asuntos de interés general de la Compañía. Para más información de cómo participar en la Asamblea, puede revisar el Anexo 3.

Si decidiera presentar su voto por poder (*Proxy*) antes de la Asamblea de la Compañía, podrá hacerlo utilizando el servicio de voto en línea disponible en: <http://www.investorvote.com/bap> o puede completar el formulario de votación para Asamblea General Anual de Accionistas, el cual debe ser recibido por la Compañía como máximo el 25 de marzo de 2021.

La Asamblea comenzará a las 3.00 p.m. (hora peruana); sin embargo, le recomendamos que acceda a la sesión minutos antes de la hora de inicio. El acceso a la Asamblea estará disponible a partir de las 2.45 p.m. (hora peruana), dándole tiempo suficiente para que pueda comprobar que su dispositivo inteligente (computadora, *smartphone* o *Tablet*) y el audio se encuentran correctamente configurados. Le exhortamos a que revise de manera cuidadosa, los procedimientos y requisitos para acceder a la Asamblea.

Por favor, tome en cuenta que, de no haber quorum necesario para el inicio de la Asamblea dentro de los treinta minutos posteriores a la hora establecida, la Asamblea deberá ser reprogramada para el mismo día de la siguiente semana, es decir, para el 5 de abril de 2021, a la misma hora y bajo la misma modalidad virtual; en esta reunión los accionistas con derecho a voto que asistan directamente o a través de poder (*Proxy*) constituirán el quorum necesario para llevar a cabo la Asamblea.

El Directorio

5 de marzo de 2021

ANEXO 1

SOLICITUD PARA PEDIR EL REPORTE COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS

Para: Credicorp Ltd. (Credicorp)

A/A: Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Dpto. Registro de Acciones (Srta. Giulia Buiza)
Centro Empresarial Cronos
Av. El Derby 055, Torre 4, Piso 10
Santiago de Surco, Lima 33, Perú
gbuiza@credicorpcapital.com

Ref: REPORTE COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS
PARA LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS DE CREDICORP A LLEVARSE
A CABO EL 31 DE MARZO DE 2021.

Estimados señores:

Por medio de la presente, yo/nosotros confirmo/confirmamos que soy/somos accionista/accionistas registrado/registrados de Credicorp al 10 de febrero de 2021, y que he/hemos recibido la Notificación y la Agenda emitidas por el Directorio de Credicorp y tengo/tenemos el derecho de asistir a la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp que se llevará a cabo el 31 de marzo de 2021.

Asimismo, por intermedio de la presente, yo/nosotros elijo/elegimos recibir una copia del reporte completo de los estados financieros consolidados auditados de Credicorp por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020, incluyendo el dictamen de los auditores externos (en adelante "Reporte Completo") que será enviado según lo especificado más abajo dentro de los quince (15) días desde la fecha de recepción por parte de Credicorp de esta solicitud debidamente completada.

Yo/Nosotros acepto/aceptamos que Credicorp no será responsable de manera alguna por cualquier demora en el envío o por la no recepción del Reporte Completo sea cual fuere la razón de la demora, incluyendo demoras o incumplimientos del servicio postal o del *courier* empleado por Credicorp para enviar el Reporte Completo.

Yo/Nosotros acepto/aceptamos el riesgo de que el Reporte Completo pueda no llegarme/llegarnos antes del inicio de la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp.

Nombre y apellidos del Accionista:		
Deseo recibir el Reporte Completo Por favor marcar con "X" la opción:	Opción 1: vía email <input type="checkbox"/>	Opción 2: vía correo postal <input type="checkbox"/>
Para Opción 1: indicar dirección de correo electrónico		
Para Opción 2: indicar dirección de correo postal		

Fecha: _____

Firma del accionista

ANEXO 2

ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2021 Y RATIFICACIÓN DE LOS HONORARIOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA

En la Asamblea General Anual de Accionistas llevada a cabo el 5 de junio de 2020, los accionistas de Credicorp aprobaron la designación de Gaveglío Aparicio y Asociados S.C.R.L., firma representante de PricewaterhouseCoopers en el Perú, como auditores externos por el período de un año, de acuerdo con la recomendación del Comité de Auditoría entregada al Directorio. Asimismo, los accionistas delegaron al Directorio para que a través del Comité de Auditoría aprobara los honorarios correspondientes.

Por lo tanto, considerando el satisfactorio desempeño de los auditores externos y la previa aprobación y recomendación del Comité de Auditoría, el Directorio propone a la Asamblea General Anual de Accionistas la designación como auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico 2021 a la firma Gaveglío Aparicio y Asociados S.C.R.L., representantes en el Perú de PricewaterhouseCoopers.

Asimismo, el Directorio propone a la Asamblea General Anual de Accionistas delegar facultades al Directorio de la Compañía para que a través del Comité de Auditoría determine y apruebe los honorarios correspondientes a los auditores externos por sus servicios de auditoría.

Política de honorarios de auditores externos

El Comité de Auditoría ha definido como regla general que la suma total de los servicios tributarios y otros servicios brindados por el auditor externo a Credicorp y sus subsidiarias, no podrá ser mayor al 35% de la suma de los servicios de auditoría, servicios relacionados con la auditoría, impuestos y otros servicios, conforme han sido definidos en la sección IV. "Servicios sujetos a aprobación", de la Política del Comité de Auditoría durante un periodo fiscal.

Asimismo, cuando el Comité considera necesario aprobar una excepción, deberá tomaren cuenta si el servicio requerido es consistente con las reglas de independencia de los auditores externos definidas por la *United States Securities and Exchange Commission* ("SEC").

A continuación, se detalla la información relacionada con los honorarios pagados a Gaveglío Aparicio y Asociados S.C.R.L. en los años 2018, 2019 y 2020 (información preliminar). La información incluye los honorarios tanto por concepto de auditoría independiente como por otros proyectos realizados en favor de la Compañía. La información final correspondiente al año 2020 se publicará en el Formulario 20-F de Credicorp para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020 que se presentará ante la SEC; no esperamos que los montos finales, que se informarán en el Formulario 20-F, sean sustancialmente diferentes de la información para 2020 presentada a continuación:

Credicorp Ltd.			
Años terminados el 31 de diciembre			
(Miles de soles)	2018	2019	2020
Auditoría	15,556	17,233	21,106
Relacionados a Auditor	20	66	-
Impuestos	57	520	410
Otros	266	928	489
Total	15,899	18,737	22,005

ANEXO 3

En el año 2021, la Asamblea General Anual de Accionistas será una sesión completamente virtual. No habrá sesión presencial.

Los accionistas que tengan sus acciones representadas en certificados físicos (“accionistas registrados”) y los accionistas que poseen sus acciones a través de un intermediario (“accionistas beneficiarios”) que se registren para participar en la Asamblea General Anual de Accionistas, podrán hacerlo visitando la siguiente página web: www.meetingcenter.io/257290976. La contraseña para ingresar es **BAP2021**.

Accionista registrado

Si es un accionista registrado, en su formulario de votación o en su notificación encontrará un código de seguridad de 15 dígitos que le permitirá participar en la Asamblea General Anual de Accionistas.

Accionista beneficiario

Si posee acciones a través de un banco o una sociedad agente de bolsa u otro intermediario, usted puede: (i) votar antes de la Asamblea General Anual de Accionistas contactando a su custodio o sociedad agente de bolsa y participar en la sesión como invitado; o (ii) registrarse previamente para participar en la sesión como accionista.

Con la finalidad de registrarse para participar en la Asamblea General Anual de Accionistas, deberá enviar a Computershare el poder de representación (“legal proxy”) que refleje su participación accionaria en la Compañía, indicando su nombre y su correo electrónico. Las solicitudes de registro deberán ser enviadas con el asunto de “Legal Proxy” y deberán ser recibidas a más tardar el 29 de Marzo de 2021 a las 5:00 p.m. (hora peruana).

Recibirá una confirmación de su registro por correo electrónico luego de que hayamos recibido los documentos necesarios para su registro. Las solicitudes de registro deberán ser enviadas a Computershare a la siguiente dirección:

Por correo electrónico: Reenvíe el correo de su custodio o sociedad agente de bolsa, o adjunte una imagen con su poder de representación a legalproxy@computershare.com.

Por correo postal: Computershare, Credicorp, Legal Proxy, P.O Box 43001, Providence, RI 02940-3001

Sea que desee participar o no en la Asamblea General Anual de Accionistas, le recomendamos votar y enviar su formulario de votación (proxy) antes de la sesión.